Mª Angeles Armisén Pedrejón (1 de 1)
Presidenta
Fecha Firma: 27/02/2023
HASH: 59983b027aa8759468 3c140a1144d5727

CONSORCIO PROVINCIAL DE RESIDUOS PALENCIA
AYUNTAMIENTO + DIPUTACIÓN

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

A N U N C I O

Acuerdo del Consejo de Administración Consorcio Provincial de Residuos, de 22 de febrero de 2023, por el que se adjudica el puesto de trabajo de Gerente, mediante el sistema de Comisión de servicios, abierto a las entidades consorciadas (Ayuntamiento y Diputación de Palencia).

Por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de febrero de 2023, se anunció para su cobertura temporal, por el procedimiento de Comisión de servicio, puesto de trabajo del Consorcio Provincial de Residuos de Palencia.

Previa la tramitación prevista en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, el Consejo de Administración en sesión de 22 de febrero de 2023, acordó:

- Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

La toma de posesión del nuevo se realizará conforme a lo establecido en el artículo 64 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo en cuya circunscripción tenga aquél su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, dentro del ámbito de circunscripción del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, a elección del interesado con arreglo a lo dispuesto en los artículos 8.1 y 14.1. Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Palencia, 23 de febrero 2023.- La Presidenta del Consorcio Provincial de Residuos.
Mª Angeles Armisén Pedrejón.

Cód. Validación: 9CQZS5PZH7PGCGLR7NRPQ2EE5
Verificación: https://consorcio-provincial-residuos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

ANEXO

Puesto adjudicado: GERENTE DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE RESIDUOS DE PALENCIA
Nivel: 28
Puesto de procedencia: COORDINADOR ÁREA TÉCNICA COMÚN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA
Nivel: 28
Datos personales adjudicataria:
Apellidos y nombre: RUIZ DE NAVAMUEL MARTÍN, ELADIO
DNI: *****415Q

Cód. Validación: 9CQZS6PZH7PGCGLR7NRPQ2EE5
Verificación: https://consorcio-provincial-residuos.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2